

Carta

Unión Europea

La UE avanza en la lucha contra el cambio climático

Enero, 2008
Volumen VI, Número 7

Editorial

La UE se ha colocado a lo largo de los últimos meses en la delantera de la lucha contra el cambio climático a través de diversas propuestas y medidas vinculantes para los 27 Estados miembros. La propia Presidencia eslovena ya manifestó que su prioridad para los próximos meses será la continuación "del papel de líder mundial de la UE en la lucha contra el cambio climático".

Tomando en cuenta la necesidad de un acuerdo internacional para el periodo post-Kyoto, la Comisión Europea presentó el 23 de enero pasado, una estrategia en forma de directiva, basada en el impulso a las energías renovables, con los siguientes objetivos para 2020: promover planes de acción nacionales destinados a reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en un 20%; incrementar la eficacia energética en un 20%; consumir un 20% de energías renovables; aumentar la producción de los biocombustibles en un 10%; y reducir la dependencia europea del petróleo y gas de Rusia. En cuanto al sistema de emisiones, la Comisión optó por un reparto novedoso y que corrige los errores de la primera fase en la cual los Estados concedieron demasiados permisos de emisión. En contraste, el nuevo sistema de emisiones establece que, a partir de 2013, la Comisión otorgará a cada país una cierta cantidad de derechos de emisión en función de su PIB per cápita. Las empresas, por su parte, tendrán que acudir a subastas de derechos de emisión en su propio país y pagar para adquirir la mayor parte de ellos, en lugar de recibirlos gratis de los Estados. Así, los funcionarios de la Comisión están concientes de que, para cumplir los objetivos de la nueva directiva, las empresas deben ser incentivadas a invertir más en la protección del medio ambiente, para lo cual Bruselas hizo hincapié en que las industrias tecnológicas e innovadoras se beneficiarán de nuevas oportunidades económicas y de trabajo. Sin embargo, las propias empresas se muestran inseguras, adjudicando a las nuevas medidas una posible pérdida de competitividad.

No cabe duda de que llevar a la práctica estas medidas representará algunas dificultades para ciertos sectores y que éstos deberán encontrar la forma de ajustar su producción y consumo energético. Sin embargo, los Estados miembros parecen al menos, haberse comprometido con un punto de partida en común en el combate al cambio climático, ya los Veintisiete ya no tendrán que importar grandes cantidades de combustibles fósiles y los recursos podrán ser invertidos en otros sectores.

Así, la UE concreta en un documento las iniciativas presentadas desde la cumbre de Bali. Ahora el gran reto para la Unión consiste en: implementar de manera adecuada las nuevas medidas de consumo energético, regular su funcionamiento entre los actores involucrados, combinar la reducción de las emisiones de CO₂ con el crecimiento económico (para lo cual se deben desarrollar tecnologías limpias) y, finalmente, lograr sus metas para 2020 sin poner en peligro su competitividad y desarrollo económico. A final de cuentas, con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero no sólo la UE sino todo el planeta, resultarán beneficiados. Pero no nos hagamos ilusiones; debe estar claro que, aún logrando las metas mencionadas, no será suficiente para revertir significativamente el cambio climático. En el corto plazo, no sólo la UE, sino todos los otros grandes emisores de gases de efecto invernadero, como EE.UU. y China, deberán hacer mucho más para detener de raíz el deterioro del medio ambiente.

Coordinación de la edición

Mtra. Olga Pellicer
Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorial

Ksenia Pacheco

Corrección de estilo

Ksenia Pacheco

Compilación

Luis Mejía y Ksenia Pacheco

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Mid-day Express, Deutsche Welle y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

1



Directorio	EDITORIAL	
	La UE avanza en la lucha contra el cambio climático	1
	AMPLIACIÓN	
	Eurodiputados búlgaros y rumanos hacen balance de su primer año en la UE	2
	Abrir fronteras a trabajadores rumanos y búlgaros sería beneficioso para la UE	2
	TRATADO DE REFORMA	
	El Parlamento británico debate el Tratado de Reforma de la UE	3
	ASUNTOS INSTITUCIONALES	
	Los Veintisiete debaten el futuro de las políticas de Interior	3
	La UE revisa la política de cohesión	3
Los Estados miembros están descuidando la protección de los refugiados	3	
ECONOMÍA		
Arranca el Foro Económico Mundial de Davos	4	
La Comisión Europea no logra explicar los errores en el presupuesto de 2006	4	
El déficit corriente de la UE descendió hasta los 17,200 millones de euros	4	
La política económica de la UE sujeta a debate	4	
MERCADO INTERIOR		
Ucrania acuerda su acceso a la OMC con la UE	5	
Bruselas apoya regímenes de pensiones que no distorsionen el mercado laboral	5	
La zona única de pago en euros se lanza oficialmente	5	
El pago con tarjeta deberá costar lo mismo en todos países de la UE	5	
RELACIONES EXTERIORES		
Expira plazo para firmar Acuerdos de Asociación Económica con África, Caribe y Pacífico	6	
Reunión de Frattini con mandatarios israelíes	6	
Ministros de Exteriores de los Estados miembros se pronunciarán sobre Sudán, Kenia y Chad	6	
RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA		
Perú pide más atención de la UE	7	
PRESIDENCIA ESLOVENA		
Eslovenia a favor del multilingüismo	7	
La Presidencia eslovena se opone a la Unión Mediterránea de Sarkozy	7	
Croacia constituye uno de los mayores desafíos de la Presidencia eslovena	7	
MEDIO AMBIENTE		
Plan de acción energético de la UE	8	
Revisión de la política de biocombustibles de la UE	8	

Ampliación

Eurodiputados búlgaros y rumanos hacen balance de su primer año en la UE

La posibilidad de trabajar legalmente en el extranjero ha sido “el cambio más evidente” para los rumanos tras la adhesión de su país a la UE. Así lo afirmó el vicepresidente del Partido Popular Europeo, el rumano Marian-Jean Marinescu, al hacer balance del primer año de Bulgaria y Rumania en la UE. Europarlamentarios de los dos Estados, que entraron en la familia europea el 1 de enero de 2007, analizaron esta primera etapa. Metin Kazak, liberal búlgaro, considera que estar mejor informados sobre las actividades del Parlamento Europeo y de su papel en el proceso de toma de decisiones podría contribuir a elevar la participación en las elecciones a la Eurocámara, la única institución europea directamente elegida por los ciudadanos. Por otra parte, el socialista rumano, Adrian Severin, opina que si los europeos entendieran que la UE aporta un valor añadido a las políticas de los Estados miembros, serían “fieles a la Unión” y la “mejor prueba de ello sería su participación en las elecciones”.

Abrir fronteras a trabajadores rumanos y búlgaros sería beneficioso para la UE

Hace más de un año que Rumania y Bulgaria entraron a formar parte de la UE; sin embargo, sus ciudadanos siguen siendo considerados “de segunda”. Son muchos los Estados miembros que no permiten trabajar en su territorio a los nuevos ciudadanos comunitarios y han pedido una moratoria, a pesar de que, por el hecho de estar en la UE, éstos tienen derecho a la libre circulación. Los gobiernos temen llegadas masivas de migrantes, algo que no tiene sentido según la tesis que defiende el Servicio de Acción Ciudadana Europea (ECAS, por sus siglas en inglés) en un reciente informe. Si en la ampliación de 2004 los viejos Estados miembros estaban preocupados por el volumen de nuevos ciudadanos comunitarios -diez países-, la entrada de Rumania y Bulgaria despertó el instinto protector de muchos, dados “sus antecedentes”. Sin embargo ambos temores llegaron a un mismo resultado: la inmigración se mantuvo por debajo de las expectativas y la que se produjo, benefició a los países receptores en términos sociales y económicos.

El Parlamento británico debate el Tratado de Reforma de la UE

La Cámara de los Comunes debatió el tratado de reforma de la UE, que deberá ser ratificado por el Parlamento británico. Una vez concluido el debate, los diputados tendrán la oportunidad de votar por primera vez sobre el tratado, firmado por el primer ministro británico, Gordon Brown, el pasado diciembre en Lisboa. Los conservadores y algunos laboristas se oponen al proyecto de ley sobre la ratificación del tratado y solicitan al gobierno que convoque un referéndum, puesto que consideran que es similar a la Constitución europea. El Tratado de Lisboa deberá ser aprobado por las dos cámaras parlamentarias -Comunes y Lores- antes de su ratificación.

Los Veintisiete debaten el futuro de las políticas de Interior

Los ministros de Justicia e Interior (JAI) de los Veintisiete celebraron un encuentro informal en Eslovenia para abordar asuntos tales como el intercambio de información entre los Estados miembros, las migraciones, la política de visados, la gestión de las fronteras y las relaciones exteriores en materia de seguridad. Franco Frattini, vicepresidente de la Comisión Europea, acudió también a Eslovenia, para entrar en el debate del futuro de las políticas de Interior cuando expire el Programa de la Haya en 2010. Los ministros de Justicia e Interior de los Veintisiete discutieron sobre las modalidades y estructuras de sus competencias susceptibles de una mejora. Así, acordaron que se necesita un intercambio eficaz de información entre los órganos penales y policiales, tanto a escala europea como con terceros países. Además, han colocado las migraciones como un reto para la UE, a lo que darían respuesta con la política común de visados.

La UE revisa la política de cohesión

La Asamblea de las Regiones Europeas (ARE) asegura en un informe que algunas regiones están "totalmente excluidas del proceso de cohesión y financiación". Según argumenta, más de un tercio de ellas no están implicadas en la gestión de los fondos europeos. El presidente de la ARE, Riccardo Illy, afirmó que "se está desperdiciando el potencial de las regiones para contribuir desde la base al desarrollo de la política de cohesión". El estudio señala, además, que las "grandes trabas administrativas de la Comisión Europea" y sus "directivas confusas" dificultan la participación de las regiones. La ARE realizó el estudio tras crear un grupo de expertos y consultar a 60 regiones de 22 países de la UE. El trabajo se titula "Política Regional 2014" y aboga por un desarrollo integrado y de colaboración a partir de ese año. Entre otras recomendaciones, sugiere que se establezca un nuevo tipo de política de cohesión tripartita donde las regiones desempeñen un papel clave junto con los responsables europeos y nacionales.

Los Estados miembros están descuidando la protección de los refugiados

Eslovenia incluyó como objetivo en su programa de trabajo, avanzar hacia una política común en materia de asilo. Se trata de una de las tareas pendientes de la UE, a la que ciertas asociaciones tachan de "obsesionada" por la defensa de sus fronteras y acusan de estar descuidando la protección de los refugiados. Todos los Estados miembros se comprometieron con la firma de la Convención de Ginebra y el posterior protocolo, a acoger en su territorio y proteger a aquellas personas que sufran persecución -o tengan un temor fundado a sufrirla-. Sin embargo, en muchos casos la teoría no corresponde a la práctica y los gobiernos olvidan sus compromisos. El plan de actuación prevé la adopción de la propuesta del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) y un estatuto común en la materia para finales de 2010. La Comisión Europea reconoce que su objetivo último es establecer un ámbito de acción uniforme y un sistema que garantice la protección a las personas que de verdad lo necesiten, en igualdad de condiciones en todos los Estados miembros, al tiempo que trate de forma justa y eficiente a los casos que se estime que no necesitan dicha protección.

Arranca el Foro Económico Mundial de Davos

El Foro Económico Mundial, que se celebra anualmente en la ciudad suiza de Davos, comenzó bajo el lema *El Poder de la Colaboración Innovadora*. En un contexto mundial marcado por los recursos escasos, la complejidad y la falta de liderazgo global, el Foro escogió la colaboración y la innovación como métodos para hacer frente a los desafíos futuros. Según el Foro, un gran número de cuestiones globales sufren una falta creciente de liderazgo y de una agenda común en asuntos de interés mundial, lo que hace que se mantenga el *status quo*. Klaus Schwab, fundador y presidente del Foro, recordó en la rueda de prensa previa al comienzo del evento que la economía mundial se enfrenta hoy a numerosos desafíos, como la crisis crediticia o la inflación creciente. Otro de los grandes temas del Foro es la ecología. “La lucha contra el cambio climático ha encontrado en los biocombustibles una posible solución, pero éstos afectan a la gestión de los recursos hídricos y a los precios de los alimentos y, por tanto, tienen consecuencias sociales”, recalcó Schwab.

El déficit corriente de la UE descendió hasta los 17,200 millones de euros

El déficit corriente de la UE descendió en el tercer trimestre del año pasado hasta los 17,200 millones de euros, cifra que supone una mejora del 30% con respecto a los resultados de 2006 en el mismo periodo. Según la información publicada por la Oficina Europea de Estadística (*Eurostat*), el saldo negativo de los Veintisiete equivale al 0.6% de su producto interior bruto (PIB) compartido. La balanza por cuenta corriente de la UE mide los ingresos y pagos por transacciones con terceros países bien sea con bienes, servicios, rentas o transferencias.

La Comisión Europea no logra explicar los errores en el presupuesto de 2006

Se estima que un 12% del presupuesto comunitario de 2006 pudo haberse repartido de manera equivocada. Los miembros del Comité de Control Presupuestario del Parlamento Europeo escucharon las explicaciones de la Comisión Europea al respecto durante una audiencia y considerándolas “insatisfactorias”, decidieron convocar un nuevo encuentro para finales de febrero. Los fondos mal repartidos suponen más de 3,890 millones de euros, según el informe anual del Tribunal de Cuentas Europeo. Los coordinadores del Comité de Control Presupuestario decidieron pedir de nuevo explicaciones a los comisarios europeos Danuta Hübner, de Política Regional, y Vladimir Spidla, de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. No obstante, Slim Kallas, comisario de Asuntos Administrativos, definió al informe del Tribunal de Cuentas como “la mejor declaración de fiabilidad jamás publicada”. Además, manifestó su convicción de que la recuperación de los fondos podrá compensar la pérdida de este 12% de financiación errónea.

La política económica de la UE sujeta a debate

El encuentro anual entre los diputados de la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios y los representantes de los parlamentos nacionales tuvo lugar en medio de grandes turbulencias. El debate se centró en los retos que tiene la UE por delante y en cómo enfrentarse a ellos a corto y medio plazo. En este sentido, mientras unos apostaban por la creatividad, otros veían en las reformas estructurales la clave económica de los Estados miembros. En esta ocasión, participó también el ministro esloveno del ramo, Ziga Turk, el antiguo comisario europeo y actual directivo del “think tank”, Mario Monti, y el actual titular comunitario de Asuntos Económicos y Monetarios, Joaquín Almunia. El debate se centró en cómo se puede actualizar la guía extensa sobre política económica, el principal instrumento de coordinación económica en el contexto de la Estrategia de Lisboa.

Ucrania acuerda su acceso a la OMC con la UE

Bruselas y Kiev resolvieron las últimas cuestiones pendientes en sus discusiones sobre el acceso de Ucrania a la Organización Mundial del Comercio (OMC). En una reunión celebrada en Londres, Peter Mandelson, comisario europeo de Comercio, y Hryhory Nemyrya, viceprimera ministra de Ucrania, llegaron a un acuerdo que deja el camino abierto a la entrada ucraniana en la OMC y a un eventual tratado de libre comercio entre la UE y Ucrania. Según Mandelson, la UE siempre ha defendido firmemente el acceso de Ucrania a la organización dirigida por Pascal Lamy. "Este es el primer paso hacia su integración total en la economía mundial y europea", declaró el comisario. Bruselas concluyó las negociaciones bilaterales con Kiev relativas a su entrada en la OMC en 2003, y desde entonces han colaborado en el grupo de trabajo multilateral que considera las candidaturas de ingreso según varios criterios, como las garantías a las reducciones acordadas sobre los derechos de exportación de algunas materias primas.

La zona única de pago en euros se lanza oficialmente

El espacio único de pago en euros, mejor conocido como SEPA (Single Euro Payments Area), lanzó su primer instrumento comunitario: la transferencia bancaria. A partir de ahora, los bancos deberán igualar el coste de esa operación en todos los Estados miembros, ya que a los ciudadanos tiene que suponerles el mismo precio su ejecución en cualquier país de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Este es sólo el punto de partida de la SEPA, que tiene el objetivo de sustituir a los actuales instrumentos bancarios por herramientas comunitarias de pago en euros. La Comisión Europea espera que la SEPA dé a los mercados financieros más eficacia y competencia, algo que entrañará importantes ventajas económicas. La SEPA permitirá realizar pagos en la zona euro tan rápidos, seguros y fáciles como los efectuados a escala nacional. De hecho, dentro de la SEPA, todos los abonos serán considerados como nacionales y establecidos como un solo instrumento de pago. Se trata de una nueva etapa tras la introducción del euro que persigue la consecución "de un mercado único eficaz en Europa", según la Comisión.

Bruselas apoya regímenes de pensiones que no distorsionen el mercado laboral

La Comisión Europea presentó dos estudios independientes en los que se confirma que los regímenes de pensiones complementarios continúan entorpeciendo la movilidad de los trabajadores en Europa. El Ejecutivo comunitario apuesta por una acción europea que mejore el acceso de los trabajadores a las pensiones, aunque cambien de empleo o vayan a trabajar a otro Estado miembro. En este sentido, la Comisión elaboró una propuesta de directiva que ahora figura en el programa de trabajo de la Presidencia eslovena. Vladimir Spidla, comisario europeo de Empleo, declaró que los ciudadanos en activo de la UE deben poder desplazarse libremente por los Veintisiete sin renunciar a sus derechos de jubilación. "Hacer caer las barreras a la movilidad de los trabajadores en Europa es uno de los elementos clave de la estrategia europea para el crecimiento y el empleo y constituye un ejemplo concreto de flexiseguridad, que busca un equilibrio entre la flexibilidad del mercado laboral y la seguridad del empleo", señaló el comisario.

El pago con tarjeta deberá costar lo mismo en todos países de la UE

Neelie Kroes, comisaria europea de Competencia, explicó en una conferencia de comerciantes minoristas (*RRT Conference*), que el objetivo de su política se centra en crear una mayor competencia en los mercados y rebajar los costes que tienen que afrontar los consumidores y los empresarios. En este sentido, Kroes explicó por qué MasterCard deberá cumplir con las reglas de la UE en cuanto a cobro de tasas por la utilización de sus tarjetas de crédito y débito. La comisaria advirtió que MasterCard no puede imponer sus honorarios en la UE y espera que, de aquí a seis meses, la compañía rectifique y acate lo que le ha impuesto Bruselas; de lo contrario, se enfrentará a sanciones equivalentes al 3.5% de su volumen de negocio total diario.

Expira plazo para firmar Acuerdos de Asociación Económica con África, Caribe y Pacífico

La UE empezó a negociar en 2002 los Acuerdos Económicos de Asociación con sus antiguas colonias de África, el Caribe y el Pacífico, con el objetivo de reemplazar los acuerdos de Cotonou, que ofrecen regímenes preferenciales no recíprocos a 77 países, ya que la Organización Mundial del Comercio (OMC) los considera incompatibles con sus reglas y ha dado un plazo hasta el 31 de diciembre de 2007 para seguir aplicándolos. A partir de esta fecha, sólo 35 países de la región disponen de un pacto con la UE para permitir la entrada de mercancías y servicios comunitarios sin derechos de aduanas, mientras que los demás perderán su trato favorable en las transacciones comerciales con los Estados miembros. Bruselas mantiene que los Acuerdos Económicos de Asociación incluirán capítulos de cooperación al desarrollo y medidas para construir capacidad de comercio y que serán positivos para los países más pobres. Además, indica que asegurará el mejor régimen de acceso al mercado de la UE. Por el contrario, *Oxfam International* teme que, como consecuencia de los Acuerdos, los agricultores de muchos de los países más pobres del mundo se vean frente a una competencia directa e injusta con productores europeos altamente subsidiados. De igual forma, los líderes sindicales de nueve países africanos aseguran que en el caso de que los acuerdos lleguen a buen puerto, sus "economías y empleos sufrirán las consecuencias", explicando que "no existen pruebas de que las ayudas vayan a compensar" las consecuencias negativas.

Ministros de Exteriores de los Estados miembros se pronunciarán sobre Sudán, Kenia y Chad

En el próximo Consejo de la UE de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (CAGRE), se prevé que los ministros correspondientes de los Estados miembros aprueben el Acuerdo General de Paz (AGP), que consideran constituye la base para la paz y el desarrollo sostenible en todo Sudán. En cuanto a Chad, el Consejo apoyará una presencia multidimensional de un año, donde la UE proporcionará el componente militar. De igual forma, exhortará a los gobiernos de Chad y de Sudán a que resuelvan sus diferencias a través del diálogo y la diplomacia. En cuanto a Kenia, el CAGRE condenará los actos de violencia que se han llevado a cabo en ese país y facilitará la asistencia necesaria para que Kenia encuentre una solución política que refleje su voluntad democrática. Hasta que no se alcance una solución legítima, los Estados miembros no podrán llevar a cabo actividades comerciales habituales con Kenia.

Reunión de Frattini con mandatarios israelíes

Franco Frattini, comisario europeo de Seguridad, Libertad y Justicia, se reunió, durante su visita al Medio Oriente, con los mandatarios israelíes Tsipi Livni, ministra de Asuntos Exteriores, Avi Dichter, ministro de Seguridad, Daniel Friedman, ministro de Justicia e Isaac Herzog, ministro para los Asuntos de la Diáspora y la Lucha Contra el Antisemitismo. Entre los temas tratados, estuvo la cooperación entre la UE e Israel en seguridad y derechos humanos y la construcción de un frente común para luchar contra el racismo y el antisemitismo. Frattini aprovechó la reunión para recalcar la importancia de las acciones que lleva a cabo Bruselas para combatir el antisemitismo y expresó su deseo de reforzar "el intercambio de información con Israel", aunque recordó que es imprescindible que la legislación de protección de datos israelí se adapte a la europea. Israel pidió que se le adjudique un papel más importante en *Europol*. Además, Frattini inauguró, junto con el ministro Herzog, el Segundo Seminario de la Comisión Europea e Israel sobre la lucha contra el racismo, la xenofobia y el antisemitismo.

Perú pide más atención de la UE

El presidente peruano, Alan García, reclamó más atención de la UE hacia América Latina. Así, advirtió que la UE puede perder influencia en la región si presta más atención a su ampliación hacia el Oriente y afirmó que la UE debe trabajar por “compromisos globales importantes”, entre ellos el medio ambiente. Por su parte, el embajador de Bolivia para Asuntos Comerciales y asesor del presidente Evo Morales, Pablo Solon, aseguró que Perú pretende anteponer su interés particular en las negociaciones con la UE sobre un futuro Tratado de Libre Comercio. Además, Pablo Guzmán, viceministro boliviano de Relaciones Económicas Internacionales, expresó que Perú obedece a un interés estrictamente unilateral y casi egoísta para poder llegar a la meta antes que los demás países.

Eslovenia a favor del multilingüismo

La Presidencia eslovena presentó su plan para reforzar el papel de la educación y la formación en la sociedad, para animar a los ciudadanos a crear e innovar y para relanzar el diálogo intercultural. Para este fin, la Presidencia organizará una conferencia informal en Oslo, en colaboración con el gobierno de Noruega, donde los ministros de los Veintisiete podrán intercambiar opiniones sobre el diálogo cultural y el multilingüismo. Asimismo, tratará de que la UE progrese en los objetivos en educación de adultos, evaluará el programa YOUTH, el cual promueve la movilidad y la educación informal de los jóvenes entre 15 y 25 años, y organizará dos eventos: un encuentro de 150 jóvenes de toda la UE, de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), de participantes de los Balcanes y de tres países candidatos a formar parte de la UE; y el otro, una reunión entre los responsables de la implementación de la política de juventud en los Estados miembros. Por otro lado, la Presidencia afirma que “es especialmente importante promover y mantener la diversidad cultural de Europa, además de las lenguas”, para lo cual será celebrada una conferencia informal sobre el multilingüismo el próximo 15 de febrero, la cual será presentada por Leonard Orban, comisario europeo de Multilingüismo, y Milan Zver, ministro esloveno de Educación y Deporte.

La Presidencia eslovena se opone a la Unión Mediterránea de Sarkozy

El primer ministro esloveno, Janez Jansa, dio a entender que la Presidencia eslovena se opone al proyecto de Unión Mediterránea del presidente francés Nicolás Sarkozy, al afirmar ante la Eurocámara el pasado 16 de enero, que “no hace falta que haya repeticiones innecesarias entre las instancias de la UE, ni competencia entre los órganos de las mismas”. La Presidencia eslovena prefiere reforzar el Proceso de Barcelona, iniciado en 1995, ya que éste incluye a todos los miembros de la UE. En este sentido, los objetivos de la Presidencia eslovena para la colaboración euro-mediterránea son el desarrollo socioeconómico, la energía, el cambio climático, la protección civil, la lucha contra el terrorismo y el extremismo, la Política Europea de Vecindad y el diálogo intercultural.

Croacia constituye uno de los mayores desafíos de la Presidencia eslovena

Un informe publicado recientemente por el grupo de reflexión *Notre Europe*, identifica la cuestión croata y el conflicto de Kosovo como algunos de los posibles desafíos a la Presidencia eslovena. La integración de los Balcanes en la UE es una de las prioridades principales de Ljubljana; sin embargo, es la cuestión con mayores riesgos de fracaso, debido especialmente a las tensiones entre Eslovenia y Croacia.

Plan de acción energético de la UE

La Comisión Europea presentó el día 23 de enero, una estrategia que tiene como objetivos reducir las emisiones de CO₂ en 20%, incrementar la eficacia energética en 20%, consumir un 20% de energías renovables y aumentar la producción de biocombustibles en 10% para 2020. Dicha propuesta afectará en especial a los tres sectores de la industria de las energías renovables: el de la electricidad, la calefacción y aire acondicionado y el transporte. El paquete incluye en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (ETS por sus siglas en inglés), además del CO₂, otros gases de efecto invernadero, y prevé la reducción del número de permisos de emisión otorgados cada año. Por otro lado, el aumento en las energías renovables variará en cada Estado miembro, dependiendo de su PIB *per cápita*. José Manuel Barroso, presidente del Ejecutivo comunitario, afirma que, más allá de las ganancias medioambientales, el costo de dicha acción será de tres euros semanales por ciudadano europeo, mientras que si no se reduce la contaminación, el gasto semanal por europeo aumentaría hasta los 60 euros.

Revisión de la política de biocombustibles de la UE

La comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo adoptó un borrador de resolución que insta a la UE a revisar su política de biocombustibles, poniendo énfasis en el ciclo de vida de los biocarburantes. La resolución pide que los países industrializados reduzcan sus emisiones un 30% antes de 2020 y entre un 60% y un 80% antes de 2050, respecto a los niveles de 1990. Por otro lado, dicha resolución congratula a las partes del Protocolo de Kyoto por reconocer la necesidad de que los países desarrollados reduzcan sus emisiones entre un 25% y un 40% en 2020 respecto a los niveles de 1990, y por fijar el año 2009 como fecha límite para concluir un acuerdo internacional sobre el cambio climático.